



Comisión Nacional de
Disciplina Judicial
Secretaría Judicial

Fecha de Estado: 03/09/2021

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 69

Página

1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
100101020002017027220	Funcionarios Unica Instanci	DE OFICIO- CONSEJO SECCIONAL DE	SANTANDER RAFAEL BRITO CUADFAUTO DE FECHA CUATRO (4) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), QUE ORDENA EL CIERRE DE INVESTIGACION, ACORDE A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY 1474 DE 2011, QUE INTRODUJO EL ARTICULO 160 A DEL CDU, CONTRA LOS DOCTORES CLARA LETICIA NIÑO MARTINEZ Y SANTANDER RAFAEL BRITO CUADRO - MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA SALA LABORAL, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE OFICIO - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICAURA DE BOGOTA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE DR. ALFONSO CAJAO CABRERA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 69 DE HOY 03 DE SEPTIEMBRE DE 2021.		

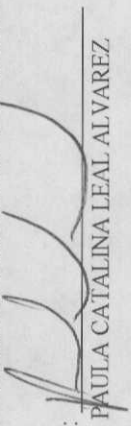
SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).

SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

REALIZO :


LEYDY PAOLA CHARR Y GARZON

REVISO :


PAULA CATALINA LEAL ALVAREZ


YIRA YUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL